



Congreso Nacional del Medio Ambiente
Cumbre del Desarrollo Sostenible

PONENCIA

Retos actuales de la Compra Verde

Ponente: Laura Rodríguez Zugasti

Cargo: Coordinadora de Compra Pública Ética

Institución: IDEAS Comercio Justo

JT-COM. Compras y contratación con criterios de sostenibilidad. La cadena de proveedores

Mesa Redonda. Retos actuales de la Compra Verde

1.- ¿Cómo impulsar la compra verde o sostenible? ¿Cuáles son las prioridades ahora que ya disponemos de un marco legal apropiado?

Cuando hablamos de compra sostenible, no nos referimos de forma exclusiva a la compra verde. De acuerdo a los tres pilares básicos del Desarrollo Sostenible – desarrollo social, desarrollo económico y protección medioambiental¹ - se debe tomar en consideración también la dimensión social de la compra sostenible, que hace referencia a criterios que garanticen la calidad en el empleo, la inserción sociolaboral, el apoyo a la economía social y los aspectos éticos (condiciones laborales dignas cuando la producción se lleva a cabo en países extracomunitarios y apoyo a las alternativas de Comercio Justo).

Partiendo de este marco conceptual el impulso de la compra sostenible debe tener en cuenta los siguientes elementos clave:

- Un compromiso político ambicioso que incorpore esta temática de manera transversal
- Definir aquellos productos por los que se va a empezar a incorporar
- Un diagnóstico para identificar los agentes clave y los procesos de compra y contratación
- Un plan de acción que incorpore indicadores de seguimiento
- El diálogo permanente con los proveedores habituales
- Formación específica para los técnicos responsables.
- Sensibilización de las Administraciones en general

Efectivamente el marco legal es ahora más favorable, desde nuestro punto de vista, la prioridad es facilitar herramientas a los agentes clave de los procesos de compra y contratación:

- modelos de pliegos
- formación en las alternativas existentes
- Información y bases de datos de proveedores
- Formación e información clarificadora en los sistemas de acreditación
- sistemas de medición de los impactos

Y en la misma línea facilitar herramientas a los proveedores habituales para que puedan adaptarse a los nuevos requerimientos. En este sentido es especialmente importante capacitar a las empresas de

¹ En la Declaración de Johannesburgo de Desarrollo Sostenible, los líderes municipales consensuaron que debían esforzarse por promover la integración de los tres componentes del desarrollo sostenible – desarrollo económico, desarrollo social y protección medioambiental- como pilares interdependientes y que se refuerzan mutuamente a nivel local, nacional, regional y global.

economía social para que cumplan los nuevos criterios (por ej. ambientales) y no se vean perjudicadas por la incorporación de políticas de compra sostenible.

2.- ¿Quiénes han de ser los actores impulsores de la compra sostenible en cada sector? ¿Qué posición de debilidad o fortaleza tienen frente a otros organismos de la administración central?

En los últimos años se ha avanzado mucho desde distintos frentes. Políticos, legisladores, así como organizaciones sociales han realizado y están realizando un gran esfuerzo para facilitar la compra pública sostenible, clarificando la legislación, comprometiéndose públicamente con la contratación responsable y orientando a la sociedad hacia modelos de consumo sostenibles.

No obstante, los primeros impulsores de la compra sostenible han sido las organizaciones sociales, que han llamado la atención sobre la importancia cuantitativa y como referente de la compra pública a favor del desarrollo sostenible. A consecuencia de esta “presión”, los gobiernos han incorporado estas demandas en sus políticas y compromisos internacionales. Posteriormente ha sido el personal político y técnico el que ha iniciado las experiencias prácticas de compra responsable.

En el caso de la Compra Ética, los impulsores han sido las organizaciones de Comercio Justo, respaldadas por el Parlamento Europeo.

Las principales experiencias de Compra Ética han sido desarrolladas por gobiernos locales y a partir de ahí se han desarrollado iniciativas desde los gobiernos regionales y recientemente desde la Administración Central. Los gobiernos locales tienen mayor flexibilidad y capacidad de innovar, así como mayor capacidad de comunicar los cambios positivos a la ciudadanía y otros agentes sociales y económicos. Si bien la capacidad de impacto es mucho mayor en el caso de la Administración Central.

En cualquier caso, no hay que olvidar que la toma de conciencia por parte de los consumidores y consumidoras privados de su poder como agentes de mercado es imprescindible para fomentar un mercado más sostenible desde el punto de vista social y ambiental.

3.- ¿Cómo puede afectar un momento de crisis a este campo de la compra verde? ¿Cómo debemos actuar de manera que los avances en materia de medio ambiente o las ventajas sociales que queremos y estamos buscando no sean los primeros perjudicados durante una crisis económica?

La inserción de una política de compra sostenible suele venir acompañada de un análisis sobre los propios procesos de compra, y en la mayoría de los casos ayuda a detectar ineficiencias e

irregularidades. En este sentido no sólo no tiene que suponer un incremento de costes sino que puede ayudar a un ahorro y a una gestión más eficaz del gasto público.

En segundo lugar, en el caso de que los productos o servicios más sostenibles signifiquen un mayor precio, hay que considerar el valor del producto en todo su ciclo de vida y los impactos negativos que se están reduciendo y que a medio o largo plazo pueden suponer un coste mucho mayor para la administración.

A continuación exponemos algunos ejemplos:

El **impacto del Comercio Justo** en los ingresos de los productores:

En 2003, los beneficios adicionales para los productores de café que recibieron el precio mínimo de Comercio Justo, respecto de los precios del mercado internacional fijado en las bolsas de Nueva York y Londres, ascendieron a 23 millones de euros².

Rentabilidad económica de la inserción sociolaboral:

Los flujos generados por trabajador (ingresos de empresas de inserción e impuestos que pagan por su actividad) suponen 11.090,35€/año, y el ahorro público por trabajador de inserción (menor coste social por persona y año para el Sector Público) es de 4.417,54€. Por lo que el beneficio económico estimado anual es de 15.507,89€ por persona incorporada laboralmente³

El proyecto de investigación sobre la compra pública verde, **RELIEF**, calculó la reducción potencial de los problemas ambientales atribuidos a la compra verde, demostrando que la compra pública sostenible podría desempeñar un papel clave en el cumplimiento de la legislación sobre protección del medio ambiente y de los compromisos políticos mundiales. Algunos resultados del estudio indican que:

- Si todos los poderes públicos de la UE solicitaran el **suministro de electricidad verde** se conseguiría un ahorro equivalente a **60 millones de toneladas de CO2**. El 18% de los compromisos del protocolo de Kyoto contraídos por la UE.
- Si todos los poderes públicos contaran con inodoros y grifos eficientes en los edificios, **se reduciría el consumo de agua en unos 200 millones de toneladas**.

² Informe del Parlamento Europeo sobre Comercio Justo y Desarrollo (2005/2245(INI)).Anexo II, Las repercusiones del Comercio Justo.

³ Estudio de la Federación Española de Empresas de Inserción "Identificación y diagnóstico integral de empresas de inserción en España" (2005), citado en "Cláusulas Sociales, contratación pública e inserción social" de Santiago Lesmes Zabalegui, . Proyecto Lamegui, Asociación Berriztapen, 2006. Pág.14.

- Si todos los poderes públicos de la UE exigieran **ordenadores con potencia inferior a 5W en stand-by supondría una ahorro** de más de 1000GWh anuales (160.000 toneladas CO2 equivalente)

Por otro lado, respecto a los costes económicos de los productos ecológicos, es importante recordar que no necesariamente suponen un incremento del coste del producto. En 2007 la dirección general de Medio Ambiente de la Comisión Europea promovió la elaboración de un estudio, realizado por Ökoinstitut (Alemania) e ICLEI: “Costes y beneficios de los concursos Públicos Verdes” (Cost and benefits of green public procurement in Europe) en relación a los costes económicos y los beneficios de la compra pública verde. Este estudio determinó los costes de los productos y servicios verdes (tendiendo en cuenta todo el ciclo de vida de los mismos) y los comparó con los costes de compra de esos mismos productos “no verdes” en distintas administraciones europeas. El resultado del estudio saca a la luz información referente a 11 productos prioritarios como el transporte, la electricidad, papel, comida, etc. Algunas conclusiones de éste estudio son identificaron productos ecológicos con costes inferiores o ligeramente superiores al producto no-ecológico. Así por ejemplo se identificó que en los coches de gama baja el incremento era del 1,6% y en los coches de gama intermedia suponía un 0,3% inferior al convencional (Se han considerado costes de adquisición, seguro y tratamiento de residuos. En la gama baja el principal incremento es debido al tratamiento final de residuos)

Por otro lado en una situación de crisis económicas es especialmente importante impulsar desde el sector público la contratación de las personas más vulnerables así como fomentar una mayor competitividad en las empresas locales, ayudándolas a adaptarse a las nuevas exigencias del mercado que demanda productos que respeten el medio ambiente y la dignidad de las personas.

IDEAS y BAKEAZ han desarrollado una metodología común para el fomento de la Compra Pública Responsable –social y ambiental- en las administraciones públicas. Para ello ambas organizaciones realizan labores de diagnóstico, asesoramiento, formación y edición de materiales técnicos.

Hasta la fecha se han desarrollado programas de compra responsable con las siguientes Administraciones: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Empresa Pública de Gestión Medioambiental EGMASA, Diputación de Córdoba, Instituto de Consumo de Castilla La Mancha, Instituto de Consumo del Ayuntamiento de Madrid, Administración General del Estado.

BAKEAZ es socio estatal del Proyecto europeo Procura +. IDEAS coordina el proyecto europeo Public Affairs y el programa Ciudades por el Comercio Justo.

Más información: www.comrapublicaetica.org; www.ciudadesporelcomerciojusto.org
www.compraverde.org